



RESOLUCIÓN No. 068 DEL 05 DE NOVIEMBRE DE 2025

POR MEDIO DE LA CUAL SE ACTUALIZA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LA PROMOTORA ENERGÉTICA DEL CENTRO S.A.S E.S.P. PARA LA VIGENCIA 2025 EN SU VERSIÓN N° 009.

El Gerente de la Empresa Promotora Energética del Centro S.A.S E.S.P. en uso de sus facultades legales y estatutarias, conferidas por la Junta Directiva y,

CONSIDERANDO

1. Que la Promotora Energética del Centro es una empresa de servicios públicos domiciliarios y se encuentra sometida al régimen jurídico establecido en las Leyes 142 y 143 de 1994 y demás normas que las modifiquen, aclaren o complementen.
2. Que el Gobierno Nacional estableció la necesidad de generar una política clara y unificada en materia de compras y contratación pública, con lineamientos que sirvan de guía a los administradores públicos de gestión y ejecución de recursos, cuando se presente la adquisición de bienes y servicios pueda ser medido, monitoreado y evaluado para generar mayor transparencia en las compras y la contratación pública, y en consideración a esto, creó la Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente, mediante el Decreto Ley 4170 de 2011.
3. Que el Plan Anual de Adquisiciones es una herramienta de Planeación que permite a las empresas estatales facilitar, identificar, registrar, programar y divulgar las necesidades de bienes y servicios a través de Colombia Compra Eficiente, quien diseña las estrategias de contratación basadas en la información consignada en el Plan Anual de Adquisiciones; así mismo permite incrementar la eficiencia del proceso de contratación mediante el cual los proveedores potenciales pueden conocer las compras que las diferentes empresas del estado planean realizar y que corresponde a temas de su interés.
4. Que conforme al artículo 3 del Decreto 1510 de 2013, compilado en el Decreto 1082 de 2015, el Plan Anual de Adquisiciones, es un instrumento de Planeación contractual de la empresa del estado igual al Plan General de Compras al que se refiere el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 y el plan de compras al que contempla la Ley anual de presupuesto, el cual se traduce al mismo plan de contratación, razón por la cual debe manejarse en un único documento denominado Plan Anual de Adquisiciones.
5. Por su parte el artículo 2.2.1.1.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015 Subsección 4, sobre el Plan Anual de Adquisiciones, dispuso "(...) Las Entidades Estatales deben elaborar un Plan Anual de Adquisiciones, el cual debe contener la lista de bienes, obras y servicios que pretenden adquirir durante el año. En el Plan Anual de Adquisiciones, la Entidad Estatal





debe señalar la necesidad y cuando conoce el bien, obra o servicio que satisface esa necesidad debe identificarlo utilizando el Clasificador de Bienes y Servicios, e indicar el valor estimado del contrato, el tipo de recursos con cargo a los cuales la Entidad Estatal pagará el bien, obra o servicio, la modalidad de selección del contratista, y la fecha aproximada en la cual la Entidad Estatal iniciará el Proceso de Contratación (...).

6. El seguimiento y control al Plan Anual de Adquisiciones de la Promotora Energética del Centro, lo realizará cada área; el Asesor de control interno de la Promotora verificará el cumplimiento a lo programado en el Plan Anual de Adquisiciones, dispuesto por los Directores de área y la Secretaria General.
7. Conforme al artículo 2.2.1.1.1.4.4 del Decreto 1082 de 2015, es obligatorio actualizar el Plan Anual de Adquisiciones i) cuando haya ajustes en los cronogramas de adquisición, valores, modalidad de selección, origen de los recursos; ii) para incluir nuevas obras, bienes y/o servicios; iii) excluir obras, bienes y/o servicios; o iv) modificar el presupuesto anual de adquisiciones.
8. Que, para la elaboración del Plan Anual de Adquisiciones de la Promotora Energética del Centro, los Directores de Área y la Secretaria General estarán a cargo, quienes lo enviarán en medio físico y correo electrónico, para consolidarlo por el área de Planeación, así mismo el Plan Anual de Adquisiciones será elaborado para cada vigencia durante los meses de diciembre y/o enero de acuerdo con las necesidades de bienes y servicios a adquirir, y será publicado antes del 31 de enero de cada año, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y Decreto 612 de 2018.
9. Que, de acuerdo con lo establecido por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiencia, en la guía para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones, en sus numerales 5.1.6. *“El Plan Anual de Adquisiciones, es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la Entidad Estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios señalados en él. Sin embargo, la aprobación de este, según los principios generales contenidos en el artículo 3 de la Ley Orgánica de Planeación – Ley 152 de 1992 –, estará a cargo del Ordenador del Gasto de la Entidad Estatal.”*
10. Que la Junta Directiva de la Promotora Energética del Centro S.A.S. E.S.P. aprobó el presupuesto de ingresos y gastos de la Entidad para la vigencia 2025, en el que se especifican los gastos de funcionamiento, inversión y de operación comercial.
11. Que el 02 de enero de 2025 la Promotora Energética del Centro publicó en el SECOP II el Plan Anual de Adquisiciones en su versión 001 adoptado mediante Resolución 001 del 02 de enero de 2025.





12. Que el 22 de enero de 2025 la Promotora Energética del Centro publicó en el SECOP II el Plan Anual de Adquisiciones en su versión 002 adoptado mediante Resolución 010 del 22 de enero de 2025.
13. Que en la Junta Directiva de la Promotora Energética del Centro S.A.S. E.S.P. en su sesión del 19 de febrero de 2025 se autorizó adicionar al presupuesto de ingresos y gastos de la Entidad para la vigencia 2025, CUATROCIENTOS TRECE MILLONES DE PESOS (\$413.000.000) con el fin de contratar la defensa Judicial con ocasión de la expedición de los Actos Administrativos 001670-2024 y 002433-2024 expedidos por la ANLA y la defensa judicial de la Acción Popular 2022-211.
14. Que el 21 de febrero de 2025 la Promotora Energética del Centro publicó en el SECOP II el Plan Anual de Adquisiciones en su versión 003 adoptado mediante Resolución 021 del 21 de febrero de 2025.
15. Que el 29 de abril de 2025 la Promotora Energética del Centro publicó en el SECOP II el Plan Anual de Adquisiciones en su versión 004 adoptado mediante Resolución 037 del 29 de abril de 2025.
16. Que, el 05 de mayo de 2025 la Promotora Energética del Centro publicó en el SECOP II el Plan Anual de Adquisiciones en su versión 005 adoptado mediante Resolución 040 del 05 de mayo de 2025.
17. Que, el 30 de mayo de 2025 la Promotora Energética del Centro publicó en el SECOP II el Plan anual de Adquisiciones en su versión 006 adoptado mediante Resolución 041 del 30 de mayo de 2025.
18. Que, el 24 de septiembre de 2025 la Promotora Energética del Centro publicó en el SECOP II el Plan anual de Adquisiciones en su versión 007 adoptado mediante Resolución 057 del 24 de septiembre de 2025.
19. Que, el 08 de octubre de 2025 la Promotora Energética del Centro publicó en el SECOP II el Plan anual de Adquisiciones en su versión 008 adoptado mediante Resolución 062 del 08 de octubre de 2025.
20. Que, de acuerdo con el seguimiento y análisis de las necesidades de la Promotora Energética del Centro frente a su plan de acción de la vigencia 2025, al desarrollo de sus proyectos, y frente a los requisitos del marco legal vigente y aplicable, se requiere ajustar el contenido del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2025, en su versión 009.

En mérito de los expuesto;





RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Actualizar el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2025 en su versión 009, como instrumento de gestión administrativa para el efectivo uso racional y estratégico de los recursos públicos, que oriente la adquisición de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de la Promotora Energética del Centro durante la vigencia de 2025, cuyo contenido se encuentra anexo a esta resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: Designar a los Directores de área y a la Secretaria General para realizar el seguimiento y control al Plan Anual de Adquisiciones, conforme a la parte motivada de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO: Realizar la modificación del Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2025 en su versión 009 en la plataforma de SECOP II de acuerdo con los ítems descritos a continuación:

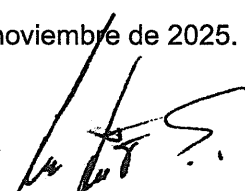
Ítem	Novedad	Código UNSPSC	Descripción	Valor estimado a actualizar / incluir
55	Inclusión	46181500; 46181600; 53101602	SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE LEY - CONTRATO CHEC RENOVACIÓN OCTUBRE 2025-2026	\$40'000.000

ARTÍCULO CUARTO: Realizar la publicación del Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2025 en su versión 009 en la plataforma de SECOP II.

ARTÍCULO QUINTO: Realizar la publicación del Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2025 en su versión 009 en la página web de transparencia de la entidad; www.promotoraenergeticacentro.com.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Manizales a los 05 días del mes de noviembre de 2025.


JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS
Gerente

VoBo: Gloria Esperanza Herrera Castro – Secretaria General
VoBo: Oscar Fernando Villamil Vega – Asesor de Planeación Estratégica

Con el fin de proveer a cumplir las columnas: Código UNDPSC, Duración del contrato (días, meses, años), Modalidad de selección, Fuente de los recursos, ¿Se requieren vigencias futuras?, Estado de solicitud de vigencias futuras, sea la "Hoja de soporte" para saber cuáles son los códigos que aplican a cada columna.

Código UNDPSC (solo código separado por ;)	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración del contrato (días/mes)	Duración del contrato (intervalo: días, meses, años)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Unidad de contribución (referencia)	Ubicación	Nombre del responsable	Teléfono del responsable	Correo electrónico del responsable	¿Este proceso es susceptible de iniciarse a MIPymas?	¿Este proceso es susceptible de estructurarse por lotes o segmentos?	¿Debe cumplir con invertir máximo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con la Ley 2448 de 2024, reglamentada por el Decreto 248 de 2027?	¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?
80111600;801 11607	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ASUNTOS LEGALES Y CONTRACTUALES	1	1	12	1	CCE-16	0	50.000.000 COP	50.000.000 COP	0	0	CO-CAL- 17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-	
80101500;801 01504;801015 10;80111600	PRESTACION DE SERVICIOS EN LA PLANEACION ESTRATÉGICA GESTION DE LA CALIDAD Y GESTIÓN DEL RIESGO	1	1	12	1	CCE-16	0	50.000.000 COP	50.000.000 COP	0	0	CO-CAL- 17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-	
80111600;801 11601;801615 01	APOYO A LA GESTIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1	1	12	1	CCE-16	0	45.000.000 COP	45.000.000 COP	0	0	CO-CAL- 17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-	
81112200;801 11600;811123 00;80101507	PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION EN LA ADMINISTRACION Y SOPORTE TECNOLÓGICO	1	1	12	1	CCE-16	0	45.000.000 COP	45.000.000 COP	0	0	CO-CAL- 17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-	
77101701;801 11600	ASESORÍA TÉCNICA AMBIENTAL PROYECTOS	1	1	12	1	CCE-16	0	45.000.000 COP	45.000.000 COP	0	0	CO-CAL- 17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-	
80111600;841 11500;841117 00;80111605	PRESTACION DE SERVICIO PARA LA ASESORIA FINANCIERA Y GESTIÓN CONTABLE	1	1	12	1	CCE-16	0	95.000.000 COP	95.000.000 COP	0	0	CO-CAL- 17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-	
84111802;801 11600	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REVISORIA FISCAL	1	1	12	1	CCE-16	0	50.000.000 COP	50.000.000 COP	0	0	CO-CAL- 17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-	
80131500	ARRENDAMIENTO OFICINA 1	1	1	12	1	CCE-16	0	35.000.000 COP	35.000.000 COP	0	0	CO-CAL- 17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-	
81112501;432 31500;432316 00	PRESTACION DE SERVICIOS SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE FINANCIERO - CONTABLE - ADMINISTRATIVO IAS	1	1	12	1	CCE-16	0	41.000.000 COP	41.000.000 COP	0	0	CO-CAL- 17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-	
78111808	PRESTACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	1	1	12	1	CCE-16	0	25.000.000 COP	25.000.000 COP	0	0	CO-CAL- 17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-	
84111600;801 11600	PRESTACION DE SERVICIO PARA EL CONTROL INTERNO	1	1	12	1	CCE-16	0	50.000.000 COP	50.000.000 COP	0	0	CO-CAL- 17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-	

Código UNOPC (cada código separado por)	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración del contrato (número)	Modalidad del contrato (interior, día, meses, años)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se registran vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Unidad de contribución (referencia)	Ubicación	Nombre del responsable	Teléfono del responsable	Correo electrónico del responsable	¿Este proceso es susceptible de licitarse a SEPyMES?	¿Este proceso es susceptible de estructurarse por lotes o segmentos?	¿Debe cumplir con tener mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 946 de 2020, reglamentada por el Decreto 244 de 2017?	¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?
76111500;761 11501	PRESTACION DE SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA	1	1	12	1	CCE-16	0	15.000.000 COP	15.000.000 COP	0	0		CO-CAL- 17001	JULIÁN ELJÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
76111502;901 21502	SUMINISTRO DE TIQUETES DE TRANSPORTE AÉREO	1	1	12	1	CCE-16	0	25.000.000 COP	25.000.000 COP	0	0		CO-CAL- 17001	JULIÁN ELJÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
85122201	EXAMENES MÉDICOS OCUPACIONALES	1	1	12	1	CCE-16	0	10.000.000 COP	10.000.000 COP	0	0		CO-CAL- 17001	JULIÁN ELJÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
80161800;441 01503	OUTSOURCING DE IMPRESION	1	1	12	1	CCE-16	0	5.000.000 COP	5.000.000 COP	0	0		CO-CAL- 17001	JULIÁN ELJÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
44121500;441 21700;441218 00;44121800;4 4122000;4412 2100;1411150 n	SUMINISTRO DE INSUMOS DE PAPELERIA	1	1	12	1	CCE-16	0	7.500.000 COP	7.500.000 COP	0	0		CO-CAL- 17001	JULIÁN ELJÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
80111504	PRESTACION DE SERVICIOS EN CAPACITACION Y DESARROLLO DE PERSONAL (alturas)	1	1	12	1	CCE-16	0	15.000.000 COP	15.000.000 COP	0	0		CO-CAL- 17001	JULIÁN ELJÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
84131607	PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL Y TODORIESGO	1	1	12	1	CCE-16	0	150.000.000 COP	150.000.000 COP	0	0		CO-CAL- 17001	JULIÁN ELJÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
47131700;502 01700;501615 00;48101900	SUMINISTRO DE INSUMOS DE ASEO Y CAFETERIA	1	1	12	1	CCE-16	0	30.000.000 COP	30.000.000 COP	0	0		CO-CAL- 17001	JULIÁN ELJÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	1	1
80161506;781 31804;301615 08	ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA DEL FONDO DOCUMENTAL Y ARCHIVO DE LA EMPRESA - ASESORIA GESTIÓN DOCUMENTAL	1	1	12	1	CCE-16	0	15.000.000 COP	15.000.000 COP	0	0		CO-CAL- 17001	JULIÁN ELJÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
48181500;481 81600;481817 00;48181704;4 6181707;4818 1804;4818181 +AR1818000-AR	SUMINISTRO DE EPP Y EMERGENCIAS	1	1	12	1	CCE-16	0	35.000.000 COP	35.000.000 COP	0	0		CO-CAL- 17001	JULIÁN ELJÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
81112000;811 11500;811118 00	VENTANILLA ÚNICA	1	1	12	1	CCE-16	0	15.000.000 COP	15.000.000 COP	0	0		CO-CAL- 17001	JULIÁN ELJÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-

Código UNPSC (cada código separado por 2)	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración del contrato (años)	Duración del contrato (intervalo: días, meses, años)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Unidad de contratación (referencia)	Ubicación	Nombre del responsable	Teléfono del responsable	Correo electrónico del responsable	¿Este proceso es susceptible de límites a MPymes?	¿Este proceso es susceptible de estructuras por lejos o segmentos?	¿Debe cumplir con límite mínimo al 10% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con la Ley 2046 de 2016, reglamentada por el Decreto 348 de 2021?	¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?
46181500;461 81600;531016 02	SUMINISTRO DE DOTACION DE LEY	1	1	12	1	CCE-16	0	40.000.000 COP	40.000.000 COP	0	0		CO-CAL- 17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
27112000;271 12700;271132 00;27112006	SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS - PROYECTOS	1	1	12	1	CCE-16	0	30.000.000 COP	30.000.000 COP	0	0		CO-CAL- 17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
80131500	ARRENDAMIENTO BODEGAS - PROYECTOS	1	1	12	1	CCE-16	0	25.000.000 COP	25.000.000 COP	0	0		CO-CAL- 17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
81112105	DISEÑO Y ACTUALIZACION DE SITIO WEB - GOBIERNO EN LINEA	1	1	12	1	CCE-16	0	8.000.000 COP	8.000.000 COP	0	0		CO-CAL- 17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
80111600;831 21700	PRESTACION DE SERVICIOS EN COMUNICACIONES	9	9	10	1	CCE-16	0	25.000.000 COP	8.000.000 COP	1	3		CO-CAL- 17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
84131500	PÓLIZAS DE PROYECTOS	1	1	12	1	CCE-16	0	20.000.000 COP	20.000.000 COP	0	0		CO-CAL- 17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
26131547	INVERSION AUTOGENERACION	1	1	12	1	CCE-16	0	4.500.000.000 COP	4.500.000.000 COP	0	0		CO-CAL- 17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
39111600;391 11603;391116 16;39111800;3 9112100;7215 1500;9314200 4	INVERSION - PROYECTOS ALUMBRADO PÚBLICO	1	1	12	1	CCE-16	0	9.000.000.000 COP	9.000.000.000 COP	0	0		CO-CAL- 17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
81151501;811 51503;811518 04	INSTALACION DE ESTACION DE MEDICION DE CAUDALES	9	9	6	1	CCE-16	0	130.000.000 COP	83.000.000 COP	1	3		CO-CAL- 17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
81112105;811 12501;811122 05	SERVICIO DE CUARTO DE DATOS MIEL II	1	1	12	1	CCE-16	0	5.000.000 COP	5.000.000 COP	0	0		CO-CAL- 17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
83141500;801 11600;801115 00	PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL MIEL II	9	9	10	1	CCE-16	0	360.000.000 COP	100.000.000 COP	1	3		CO-CAL- 17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-

Código UNOPSC (código repaso por)	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración del contrato (número)	Duración del contrato (días, meses, años)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Unidad de contratación (referencia)	Ubicación	Nombre del responsable	Teléfono del responsable	Correo electrónico del responsable	¿Este proceso es susceptible de empujarse a MIPYMES?	¿Este proceso es susceptible de estructurarse por lotes o segmentos?	¿Debe cumplirse con inversión mínima al 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 246 de 2021?	¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?
81151501;81151503	CAMPAÑAS DE HIDROLOGÍA Y MONITOREO DE QUEBRADAS LÍNEA TÚNEL MIEL II	1	1	12	1	CCE-16	0	150.000.000 COP	150.000.000 COP	0	0		CO-CAL-17001	JULIÁN ELÍECER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral@promotoraenergeticacentro.com	0	0	0	-
81151501;81151503	SEGUIMIENTO DE CAUDALES DE LA ESTACION	1	1	12	1	CCE-16	0	1.800.000 COP	1.800.000 COP	0	0		CO-CAL-17001	JULIÁN ELÍECER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral@promotoraenergeticacentro.com	0	0	0	-
80121601;8011607;80111600	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LEGALES Y/O JURIDICOS ESPECIALIZADOS	1	1	12	1	CCE-16	0	500.000.000 COP	500.000.000 COP	0	0		CO-CAL-17001	JULIÁN ELÍECER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral@promotoraenergeticacentro.com	0	0	0	-
77101701;80101601;81101507;81101514;81101516	CONSULTORIA TÉCNICA INTEGRAL MIEL II - MESAS TÉCNICAS PRECALIFICADOS	9	9	4	1	CCE-16	0	280.000.000 COP	200.000.000 COP	1	3		CO-CAL-17001	JULIÁN ELÍECER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral@promotoraenergeticacentro.com	0	0	0	-
80101501;84121701;84121703;80101603	ASESORIA BANCA DE INVERSIÓN - DOCUMENTO DE CONDICIONES BÁSICAS MIEL II.	9	9	3	1	CCE-16	0	200.000.000 COP	135.000.000 COP	1	3		CO-CAL-17001	JULIÁN ELÍECER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral@promotoraenergeticacentro.com	0	0	0	-
81112501	LICENCIAMIENTO DE OFFICE 365 CORREOS	1	1	12	1	CCE-16	0	15.000.000 COP	15.000.000 COP	0	0		CO-CAL-17001	JULIÁN ELÍECER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral@promotoraenergeticacentro.com	0	0	0	-
81112105	PAGINA WEB HOSTING Y DOMINIO	1	1	12	1	CCE-16	0	18.000.000 COP	18.000.000 COP	0	0		CO-CAL-17001	JULIÁN ELÍECER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral@promotoraenergeticacentro.com	0	0	0	-
81112501;43231500	LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE DE INGENIERIA	1	1	12	1	CCE-16	0	10.000.000 COP	10.000.000 COP	0	0		CO-CAL-17001	JULIÁN ELÍECER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral@promotoraenergeticacentro.com	0	0	0	-
56112000;56112100;561112200	SUMINISTRO DE MOBILIARIO	1	1	12	1	CCE-16	0	10.000.000 COP	10.000.000 COP	0	0		CO-CAL-17001	JULIÁN ELÍECER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral@promotoraenergeticacentro.com	0	0	0	-
72102900	ADECUACIONES LOCATIVA	1	1	12	1	CCE-16	0	2.000.000 COP	2.000.000 COP	0	0		CO-CAL-17001	JULIÁN ELÍECER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral@promotoraenergeticacentro.com	0	0	0	-
80131703;84121806	FIDUCIAS PROYECTOS ALUMBRADO PÚBLICO	1	1	12	1	CCE-16	5	COP	COP	0	0		CO-CAL-17001	JULIÁN ELÍECER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral@promotoraenergeticacentro.com	0	0	0	-

Código USPPSC (solo código segundo par.)	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de adulación (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración del contrato (años)	Duración del contrato (interín: día, meses, años)	Modalidad de adulación	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Unidad de contratación (preferencia)	Ubicación	Nombre del responsable	Teléfono del responsable	Correo electrónico del responsable	¿Este proceso es susceptible de licitar o licitarse?	¿Este proceso es susceptible de licitar o licitarse por lotes o segmentos?	¿Debe cumplir con tener mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, comparado con la estabilidad en la Ley 2964 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?
81101701,811 01516	PROYECTOS - CONTRATOS DE CONSULTORIA Y/O INTERVENTORIAS EN ALUMBRADO PÚBLICO / EFICIENCIA 1 ENERGÉTICA / INFRAESTRUCTURA ELECTRICA	1	12	1		CCE-16	0	750.000.000 COP	750.000.000 COP	0	0		CO-CAL- 17001	GLORIA HERRERA CASTRO	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
26131800,261 11600,721515 00,72154000,8 1101700	PROYECTOS / CONTRATOS INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA - SISTEMAS ELÉCTRICOS.	1	1	12	1	CCE-16	0	500.000.000 COP	500.000.000 COP	0	0		CO-CAL- 17001	GLORIA HERRERA CASTRO	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
43222501,432 22500,432225 03,7115106,4 3201003,4320 1827	SUMINISTRO DE SISTEMAS FIREWALL Y SU SISTEMA OPERATIVO	2	2	11	1	CCE-16	0	15.000.000 COP	15.000.000 COP	0	0		CO-CAL- 17001	JULIÁN ELÍECER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
80111600,831 21700	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN - 5 MIEL II	5	5	4	1	CCE-16	0	8.000.000 COP	8.000.000 COP	0	0		CO-CAL- 17001	GLORIA HERRERA CASTRO	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
81101516,811 51503,811516 04	ESTUDIOS HIDROLOGICOS E HIDROENERGÉTICOS MIEL II	5	5	6	1	CCE-16	0	250.000.000 COP	250.000.000 COP	0	0		CO-CAL- 17001	GLORIA HERRERA CASTRO	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
80101511,801 11500,801116 00,80161501	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN GESTIÓN HUMANA	5	5	8	1	CCE-16	0	19.000.000 COP	19.000.000 COP	0	0		CO-CAL- 17001	GLORIA HERRERA CASTRO	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
80111600,801 01510,831418 06	PRESTACION SERVICIOS PROFESIONAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (ENCARGADO DEL SGSST)	6	6	7	1	CCE-16	0	20.000.000 COP	20.000.000 COP	0	0		CO-CAL- 17001	GLORIA HERRERA CASTRO	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
80111600,861 01600	PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES PROYECTOS EFICIENCIA ENERGETICA E INFRAESTRUCTURA ELECTRICA	5	5	7	1	CCE-16	0	38.500.000 COP	38.500.000 COP	0	0		CO-CAL- 17001	GLORIA HERRERA CASTRO	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
80111600,811 01700	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN INGENIERIA ELECTRICA	10	10	3	1	CCE-16	0	10.500.000 COP	10.500.000 COP	0	0		CO-CAL- 17001	GLORIA HERRERA CASTRO	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
81101516,811 01700	PROYECTOS - CONTRATOS DE CONSULTORIA Y/O INTERVENTORIAS EN ALUMBRADO PÚBLICO - ETR / EYD	10	10	3	1	CCE-16	0	2.100.000.000 COP	2.100.000.000 COP	0	0		CO-CAL- 17001	GLORIA HERRERA CASTRO	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
46161500,461 81600,531016 02	SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE LEY - CONTRATO CHEC RENOVACIÓN OCTUBRE 2025-2026	11	11	2	1	CCE-16	0	40.000.000 COP	40.000.000 COP	0	0			GLORIA HERRERA CASTRO	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-

Con el fin de proceder a completar las columnas: Código UNSPSC, Duración del contrato (intervalo: días, meses, años), Modalidad de selección, Fuente de los recursos, ¿Se requieren vigencias futuras?, Estado de solicitud de vigencias futuras; vea la "Hoja de soporte" para saber cuáles son los códigos que aplican a cada columna.

Código UNSPSC (cada código separado por :)	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración del contrato (número)	Duración del contrato (intervalo: días, meses, años)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Unidad de contratación (referencia)	Ubicación	Nombre del responsable	Teléfono del responsable	Correo electrónico del responsable	¿Este proceso es susceptible de limitarse a MIPymes?	¿Este proceso es susceptible de estructurarse por lotes o segmentos?	¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 348 de 2021?	¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?
80111600;80111607	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ASUNTOS LEGALES Y CONTRACTUALES	1	1	12	1	CCE-16	0	50.000.000 COP	50.000.000 COP	0	0		CO-CAL-17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral@promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
80101500;80101504;80101510;80111600	PRESTACION DE SERVICIOS EN LA PLANEACION ESTRATÉGICA GESTION DE LA CALIDAD Y GESTIÓN DEL RIESGO	1	1	12	1	CCE-16	0	50.000.000 COP	50.000.000 COP	0	0		CO-CAL-17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral@promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
80111600;80111601;80161501	APOYO A LA GESTIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1	1	12	1	CCE-16	0	45.000.000 COP	45.000.000 COP	0	0		CO-CAL-17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral@promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
81112200;80111600;81112300;80101507	PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION EN LA ADMINISTRACION Y SOPORTE TECNOLÓGICO	1	1	12	1	CCE-16	0	45.000.000 COP	45.000.000 COP	0	0		CO-CAL-17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral@promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
77101701;80111600	ASESORÍA TÉCNICA AMBIENTAL PROYECTOS	1	1	12	1	CCE-16	0	45.000.000 COP	45.000.000 COP	0	0		CO-CAL-17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral@promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
80111600;84111500;84111700;80111605	PRESTACION DE SERVICIO PARA LA ASESORIA FINANCIERA Y GESTIÓN CONTABLE	1	1	12	1	CCE-16	0	95.000.000 COP	95.000.000 COP	0	0		CO-CAL-17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral@promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
84111802;80111600	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REVISORIA FISCAL	1	1	12	1	CCE-16	0	50.000.000 COP	50.000.000 COP	0	0		CO-CAL-17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral@promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
80131500	ARRENDAMIENTO OFICINA 1	1	1	12	1	CCE-16	0	35.000.000 COP	35.000.000 COP	0	0		CO-CAL-17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral@promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
81112501;43231500;43231600	PRESTACION DE SERVICIOS SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE FINANCIERO - CONTABLE - ADMINISTRATIVO IAS	1	1	12	1	CCE-16	0	41.000.000 COP	41.000.000 COP	0	0		CO-CAL-17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral@promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
78111808	PRESTACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	1	1	12	1	CCE-16	0	25.000.000 COP	25.000.000 COP	0	0		CO-CAL-17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral@promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
84111600;80111600	PRESTACION DE SERVICIO PARA EL CONTROL INTERNO	1	1	12	1	CCE-16	0	50.000.000 COP	50.000.000 COP	0	0		CO-CAL-17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral@promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-

Código UNSPSC (cada código separado por -)	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración del contrato (número)	Duración del contrato (intervalo: días, meses, años)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Unidad de contratación (referencia)	Ubicación	Nombre del responsable	Teléfono del responsable	Correo electrónico del responsable	¿Este proceso es susceptible de limitarse a MIPymes?	¿Este proceso es susceptible de estructurarse por lotes o segmentos?	¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?
76111500;76111501	PRESTACION DE SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA	1	1	12	1	CCE-16	0	15.000.000 COP	15.000.000 COP	0	0		CO-CAL-17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral@promotoraenergeticacentro.com	0	0	0	-
78111502;90121502	SUMINISTRO DE TIKETES DE TRANSPORTE AÉREO	1	1	12	1	CCE-16	0	25.000.000 COP	25.000.000 COP	0	0		CO-CAL-17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral@promotoraenergeticacentro.com	0	0	0	-
85122201	EXAMENES MÉDICOS OCUPACIONALES	1	1	12	1	CCE-16	0	10.000.000 COP	10.000.000 COP	0	0		CO-CAL-17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral@promotoraenergeticacentro.com	0	0	0	-
80161800;44101503	OUTSOURCING DE IMPRESION	1	1	12	1	CCE-16	0	5.000.000 COP	5.000.000 COP	0	0		CO-CAL-17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral@promotoraenergeticacentro.com	0	0	0	-
44121500;44121700;44121800;44121900;44122000;44121000;14111500	SUMINISTRO DE INSUMOS DE PAPELERIA	1	1	12	1	CCE-16	0	7.500.000 COP	7.500.000 COP	0	0		CO-CAL-17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral@promotoraenergeticacentro.com	0	0	0	-
80111504	PRESTACION DE SERVICIOS EN CAPACITACION Y DESARROLLO DE PERSONAL (alturas)	1	1	12	1	CCE-16	0	15.000.000 COP	15.000.000 COP	0	0		CO-CAL-17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral@promotoraenergeticacentro.com	0	0	0	-
84131607	PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL Y TODORIESGO	1	1	12	1	CCE-16	0	150.000.000 COP	150.000.000 COP	0	0		CO-CAL-17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral@promotoraenergeticacentro.com	0	0	0	-
47131700;50201700;50161500;48101900	SUMINISTRO DE INSUMOS DE ASEO Y CAFETERIA	1	1	12	1	CCE-16	0	30.000.000 COP	30.000.000 COP	0	0		CO-CAL-17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral@promotoraenergeticacentro.com	0	0	1	1
80161506;78131804;80161508	ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA DEL FONDO DOCUMENTAL Y ARCHIVO DE LA EMPRESA - ASESORIA GESTIÓN DOCUMENTAL	1	1	12	1	CCE-16	0	15.000.000 COP	15.000.000 COP	0	0		CO-CAL-17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral@promotoraenergeticacentro.com	0	0	0	-
46181500;46181600;46181700;46181704;46181707;46181804;46181811	SUMINISTRO DE EPP Y EMERGENCIAS	1	1	12	1	CCE-16	0	35.000.000 COP	35.000.000 COP	0	0		CO-CAL-17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral@promotoraenergeticacentro.com	0	0	0	-
81112000;81111500;81111800	VENTANILLA ÚNICA	1	1	12	1	CCE-16	0	15.000.000 COP	15.000.000 COP	0	0		CO-CAL-17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral@promotoraenergeticacentro.com	0	0	0	-

Código UNSPSC (cada código separado por -)	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración del contrato (número)	Duración del contrato (intervalo: días, meses, años)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Unidad de contratación (referencia)	Ubicación	Nombre del responsable	Teléfono del responsable	Correo electrónico del responsable	¿Este proceso es susceptible de limitarse a MIPymes?	¿Este proceso es susceptible de estructurarse por lotes o segmentos?	¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?
46181500;461 81600;531016 02	SUMINISTRO DE DOTACION DE LEY	1	1	12	1	CCE-16	0	40.000.000 COP	40.000.000 COP	0	0		CO-CAL- 17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
27112000;271 12700;271132 00;27112006	SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS - PROYECTOS	1	1	12	1	CCE-16	0	30.000.000 COP	30.000.000 COP	0	0		CO-CAL- 17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
80131500	ARRENDAMIENTO BODEGAS - PROYECTOS	1	1	12	1	CCE-16	0	25.000.000 COP	25.000.000 COP	0	0		CO-CAL- 17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
81112105	DISEÑO Y ACTUALIZACION DE SITIO WEB - GOBIERNO EN LINEA	1	1	12	1	CCE-16	0	8.000.000 COP	8.000.000 COP	0	0		CO-CAL- 17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
80111600;831 21700	PRESTACION DE SERVICIOS EN COMUNICACIONES	9	9	10	1	CCE-16	0	25.000.000 COP	8.000.000 COP	1	3		CO-CAL- 17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
84131500	PÓLIZAS DE PROYECTOS	1	1	12	1	CCE-16	0	20.000.000 COP	20.000.000 COP	0	0		CO-CAL- 17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
26131507	INVERSION AUTOGENERACION	1	1	12	1	CCE-16	0	4.500.000.000 COP	4.500.000.000 COP	0	0		CO-CAL- 17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
39111800;391 11603;391116 16;39111800;3 9112100;7215 1500;9314200 5	INVERSION - PROYECTOS ALUMBRADO PÚBLICO	1	1	12	1	CCE-16	0	9.000.000.000 COP	9.000.000.000 COP	0	0		CO-CAL- 17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
81151501;811 51503;811518 04	INSTALACION DE ESTACION DE MEDICION DE CAUDALES	9	9	6	1	CCE-16	0	130.000.000 COP	83.000.000 COP	1	3		CO-CAL- 17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
81112105;811 12501;811122 05	SERVICIO DE CUARTO DE DATOS MIEL II	1	1	12	1	CCE-16	0	5.000.000 COP	5.000.000 COP	0	0		CO-CAL- 17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
93141509;801 11600;801115 00	PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL MIEL II	9	9	10	1	CCE-16	0	380.000.000 COP	100.000.000 COP	1	3		CO-CAL- 17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-

Código UNSPSC (cada código separado por -)	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración del contrato (número)	Duración del contrato (intervalo: días, meses, años)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Unidad de contratación (referencia)	Ubicación	Nombre del responsable	Teléfono del responsable	Correo electrónico del responsable	¿Este proceso es susceptible de limitarse a MIPymes?	¿Este proceso es susceptible de estructurarse por lotes o segmentos?	¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?
81151501;811 51503	CAMPAÑAS DE HIDROLOGÍA Y MONITOREO DE QUEBRADAS LÍNEA TÚNEL MIEL II	1	1	12	1	CCE-16	0	150.000.000 COP	150.000.000 COP	0	0		CO-CAL- 17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
81151501;811 51503	SEGUIMIENTO DE CAUDALES DE LA ESTACION	1	1	12	1	CCE-16	0	1.800.000 COP	1.800.000 COP	0	0		CO-CAL- 17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
80121601;801 11607;801116 00	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LEGALES Y/O JURIDICOS ESPECIALIZADOS	1	1	12	1	CCE-16	0	500.000.000 COP	500.000.000 COP	0	0		CO-CAL- 17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
77101701;801 01601;811015 05;81101507;8 1101514;8110 1516	CONSULTORIA TÉCNICA INTEGRAL MIEL II - MESAS TÉCNICAS PRECALIFICADOS	9	9	4	1	CCE-16	0	280.000.000 COP	200.000.000 COP	1	3		CO-CAL- 17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
80101501;841 21701;841217 03;80101603	ASESORIA BANCA DE INVERSIÓN - DOCUMENTO DE CONDICIONES BÁSICAS MIEL II.	9	9	3	1	CCE-16	0	200.000.000 COP	135.000.000 COP	1	3		CO-CAL- 17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
81112501	LICENCIAMIENTO DE OFFICE 365 CORREOS	1	1	12	1	CCE-16	0	15.000.000 COP	15.000.000 COP	0	0		CO-CAL- 17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
81112105	PAGINA WEB HOSTING Y DOMINIO	1	1	12	1	CCE-16	0	18.000.000 COP	18.000.000 COP	0	0		CO-CAL- 17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
81112501;432 31500	LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE DE INGENIERIA	1	1	12	1	CCE-16	0	10.000.000 COP	10.000.000 COP	0	0		CO-CAL- 17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
56112000;561 12100;561122 00	SUMINISTRO DE MOBILIARIO	1	1	12	1	CCE-16	0	10.000.000 COP	10.000.000 COP	0	0		CO-CAL- 17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
72102900	ADECUACIONES LOCATIVA	1	1	12	1	CCE-16	0	2.000.000 COP	2.000.000 COP	0	0		CO-CAL- 17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
80131703;841 21806	FIDUCIAS PROYECTOS ALUMBRADO PÚBLICO	1	1	12	1	CCE-16	5	COP	COP	0	0		CO-CAL- 17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-

Código UNSPSC (cada código separado por -)	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración del contrato (número)	Duración del contrato (intervalo: días, meses, años)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Unidad de contratación (referencia)	Ubicación	Nombre del responsable	Teléfono del responsable	Correo electrónico del responsable	¿Este proceso es susceptible de limitarse a MIPymes?	¿Este proceso es susceptible de estructurarse por lotes o segmentos?	¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?
81101701;811 01516	PROYECTOS - CONTRATOS DE CONSULTORÍA Y/O INTERVENTORIAS EN ALUMBRADO PÚBLICO / EFICIENCIA ENERGÉTICA / INFRAESTRUCTURA ELECTRICA	1	1	12	1	CCE-16	0	750.000.000 COP	750.000.000 COP	0	0		CO-CAL- 17001	GLORIA HERRERA CASTRO	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
26131800;261 11600;721515 00;72154000;8 1101700	PROYECTOS / CONTRATOS INFRAESTRUCTURA ELECTRICA - SISTEMAS ELÉCTRICOS.	1	1	12	1	CCE-16	0	500.000.000 COP	500.000.000 COP	0	0		CO-CAL- 17001	GLORIA HERRERA CASTRO	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
43222501;432 22502;432225 03;71151106;4 3201803;4320 1827	SUMINISTRO DE SISTEMAS FIREWALL Y SU SISTEMA OPERATIVO	2	2	11	1	CCE-16	0	15.000.000 COP	15.000.000 COP	0	0		CO-CAL- 17001	JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
80111600;831 21700	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN - MIEL II	5	5	4	1	CCE-16	0	8.000.000 COP	8.000.000 COP	0	0		CO-CAL- 17001	GLORIA HERRERA CASTRO	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
81101516;811 51503;811518 04	ESTUDIOS HIDROLOGICOS E HIDROENERGÉTICOS MIEL II	5	5	6	1	CCE-16	0	250.000.000 COP	250.000.000 COP	0	0		CO-CAL- 17001	GLORIA HERRERA CASTRO	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
80101511;801 11500;801116 00;80161501	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN GESTION HUMANA	5	5	8	1	CCE-16	0	19.000.000 COP	19.000.000 COP	0	0		CO-CAL- 17001	GLORIA HERRERA CASTRO	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
80111600;801 01510;931418 08	PRESTACION SERVICIOS PROFESIONAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (ENCARGADO DEL SGSST)	6	6	7	1	CCE-16	0	20.000.000 COP	20.000.000 COP	0	0		CO-CAL- 17001	GLORIA HERRERA CASTRO	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
80111600;861 01602	PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES PROYECTOS EFICIENCIA ENERGETICA E INFRAESTRUCTURA ELECTRICA	5	5	7	1	CCE-16	0	38.500.000 COP	38.500.000 COP	0	0		CO-CAL- 17001	GLORIA HERRERA CASTRO	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
80111600;811 01701	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN INGENIERIA ELECTRICA	10	10	3	1	CCE-16	0	10.500.000 COP	10.500.000 COP	0	0		CO-CAL- 17001	GLORIA HERRERA CASTRO	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
81101516;811 01701	PROYECTOS - CONTRATOS DE CONSULTORÍA Y/O INTERVENTORIAS EN ALUMBRADO PÚBLICO - ETR / EYD	10	10	3	1	CCE-16	0	2.100.000.000 COP	2.100.000.000 COP	0	0		CO-CAL- 17001	GLORIA HERRERA CASTRO	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-
46181500;461 81600;531016 02	SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE LEY - CONTRATO CHEC RENOVACIÓN OCTUBRE 2025-2026	11	11	2	1	CCE-16	0	40.000.000 COP	40.000.000 COP	0	0			GLORIA HERRERA CASTRO	3052010744	secretariogeneral @promotoraenerg eticacentro.com	0	0	0	-